

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

**ACTA DE LA 3ra. SESIÓN ORDINARIA 2013  
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO  
CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2013**

En la Ciudad de Texcoco de Mora, siendo las 12:00 horas del día 28 de Mayo de 2013, en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Texcoco, ubicadas en Calle Arteaga Número 406, Colonia San Pedro, México C.P.56150, de esta misma ciudad, se reunieron los **C. Dr. Luis Antonio Pérez González, Rector de la UPTex; C.P. Rocío Hidalgo Galnares, Secretaria Académica; M.A.F. Roberto Vélez Guerrero, Secretario Administrativo; M.C. Iván Mauricio Pérez Laguna, Profesor de Tiempo Completo y Representante de la Academia de Administración y Gestión de PYMES, M.C. Santos Miguel Orozco Soto, Profesor de Tiempo Completo y Presidente de la Ingeniería Robótica, M.E. Israel Alejandro Marquina Castillo, Profesor de Tiempo Completo y Presidente de Académica de Matemáticas, y M.I. Jacinto Ricardo Méndez Banda, Profesor de Tiempo Completo y Representante del Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones; M.C. Rodolfo Santos Lavalle, Profesor de Tiempo Completo y Presidente de la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas; M.C. Thailing Núñez Betancourt, Presidenta de la Academia de Desarrollo Humano;** todos ellos reunidos para dar inicio a la primera sesión extraordinaria 2013 del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Texcoco, convocada conforme al artículo 23 y 27 del decreto de creación publicado en la gaceta del Gobierno del Estado de México con fecha 14 de Noviembre de 2011, órgano colegiado de apoyo académico de la UPTex.

**Lista de asistencia y declaración de quórum.**

De conformidad a lo indicado en el decreto de creación se procede a verificar el quórum legal requerido para dar inicio a la reunión y cumplir con el objetivo de la misma, una vez acreditándose la personalidad y calidad con que se ostentan.

Se encontraron presentes nueve miembros, seis con voz y voto, y la representante de la Secretaría Académica con voto de calidad, por lo tanto hay quórum y da inicio la tercer sesión ordinaria 2013 del Consejo de Calidad de la UPTex.

**2. Lectura y aprobación del orden del día.**

El Presidente pidió a la secretaria diera lectura al orden del día. Después de que la secretaria hubo acatado la instrucción del Dr. Luis Antonio Pérez González, ésta sometió a consideración de los miembros el orden del día, invitándolos a realizar algún comentario o propuesta de modificación.

Al no existir ninguna propuesta, a solicitud del presidente los miembros de consejo de calidad manifestaron su consentimiento con el orden del día, siendo este:

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

**ACTA DE LA 3ra. SESIÓN ORDINARIA 2013  
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO  
CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2013**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asunto para lo que fue citado el Consejo de Calidad
  - 3.1 Asunto único Evaluación de la solicitud Becas de Permanencia para selección de beneficiarios para el cuatrimestre Mayo-Agosto 2013
3. Asunto para lo que fue citado el Consejo de Calidad
  - 3.1 Asunto único Evaluación de la solicitud Becas de Permanencia para selección de beneficiarios para el cuatrimestre Mayo-Agosto 2013

El Dr. Luis Antonio Pérez González, presidente del consejo de calidad, solicitó a la secretaria de lectura al documento mediante el cual se establece la cantidad de beneficiarios (Anexo 1).

En respuesta la secretaria C.P. Rocío Hidalgo Galnares da lectura al mencionado oficio, del que se desprende que son 19 alumnos, máximo, los que atendiendo el acta de la Instalación y 1ª Sesión de la H. Junta Directiva, podrán verse beneficiados con este estímulo académico.

Los miembros del consejo deliberaron sobre los criterios para evaluar las solicitudes de tal forma que, conforme al acta de la H. Junta Directiva antes mencionada, se acordase dar oportunidad a jóvenes con alto desempeño académico, dificultades socioeconómicas o presentasen alguna discapacidad, comprobada ésta con un examen médico.

Una vez discutidas las alternativas de criterios de evaluación de solicitudes presentadas por los miembros del consejo se llegó al acuerdo siguiente:



*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

ACTA DE LA 3ra. SESIÓN ORDINARIA 2013  
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO  
CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2013

**Acuerdo: CC/ SO3/UPTEx/001-2013: Los criterios para evaluar las solicitudes, de tal forma que se cumpla con las instrucciones del Órgano de Gobierno, son:**

Excelencia Académica	Dificultades Socioeconómicas	Contar con alguna discapacidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser Alumno inscrito en el cuatrimestre Mayo-Agosto 2013.</li> <li>• Promedio general arriba de 8.3.</li> <li>• Haber participado en proyectos destacados que representen y posicionen positivamente a la Universidad.</li> <li>• No tener ninguna materia en adeudo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser Alumno inscrito en el cuatrimestre Mayo-Agosto 2013.</li> <li>• Contar con ingresos menores de 3,500 pesos mensuales (sumando Ingresos de los padres o tutores).</li> <li>• Haber más de 4 dependientes económicos de este ingreso.</li> <li>• Máximo tener una materia en adeudo.</li> <li>• Haber mantenido un promedio constante en el 1er ciclo de formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser Alumno inscrito en el cuatrimestre Mayo-Agosto 2013.</li> <li>• Comprobar, con examen médico la discapacidad que se presenta.</li> <li>• Máximo tener una materia en adeudo.</li> </ul>

Acordados los puntos anteriores, las 101 solicitudes fueron analizadas de acuerdo a estos criterios. En primer lugar se verificaron en el sistema de control escolar los promedios generales, promedios del ciclo anterior, status de los alumnos para corroborar si estaban inscritos en el cuatrimestre Sep-Dic 2013, así como el número de asignaturas irregulares con las que contaba cada uno de ellos.

Se elaboró una base de datos con la información antes mencionada y se procedió a filtrar las solicitudes de acuerdo a los criterios. La gran mayoría de los alumnos solicitantes de beca, solicitudes recibidas tenían más de 2 asignaturas irregulares; de hecho sólo 31 alumnos se ajustaron a los criterios establecidos.

A estos alumnos se les aplicó un análisis de su desempeño en el 1er ciclo de formación y se revisó el apoyo que han dado a la institución (con criterio de excelencia académica). El consejo de calidad deliberó acerca de dar más peso a la excelencia académica que a los demás rubros, ya que el objetivo de la institución es incentivar a los jóvenes a que se esfuercen para poder alcanzar la excelencia académica.

Una vez analizadas las solicitudes y ponderados los criterios, el Consejo de Calidad llegó al siguiente acuerdo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

ACTA DE LA 3ra. SESIÓN ORDINARIA 2013  
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO  
CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2013

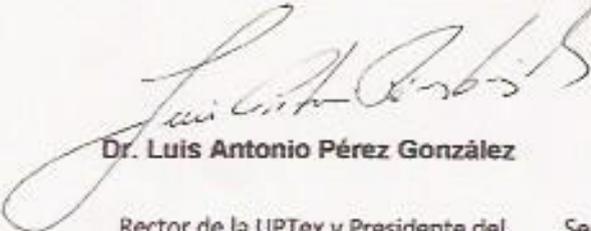
**Acuerdo: CC/ SO2/UPTEx/002-2013: Los integrantes del Consejo de Calidad acuerdan por unanimidad, proponen a la Secretaría de Educación como beneficiarios de la Beca de Permanencia, a los siguientes alumnos:**

N°	MATRÍCULA	ALUMNO	DICTAMEN
1	1205LAGP065	EMILY ROXANA MURGAS HERNADEZ	SELECCIONADO
2	1102LAGP042	DANIEL ANDRES CEDILLO CARRILLO	SELECCIONADO
3	1101LAGP017	SULEYMA ALEJANDRA GONZÁLEZ TRUJANO	SELECCIONADO
4	1205LAGP040	ESMERALDA BARON REYES	SELECCIONADO
5	1102LAGP055	IVONNE GARCÍA LÓPEZ	SELECCIONADO
6	1101IR009	JONÁS HERNÁNDEZ ZARAGOZA	SELECCIONADO
7	1102LAGP052	LUIS ANGEL GALICIA MEZA	SELECCIONADO
8	1204IR002	ADRIAN GOMEZ PEREZ	SELECCIONADO
9	1102LAGP041	REMEDIOS BLAS FAUSTINO	SELECCIONADO
10	1102LAGP079	MARIA LUISA URIBE GUTIÉRREZ	SELECCIONADO
11	1205IET011	MARTÍN GERARDO PIÑA TREJO	SELECCIONADO
12	1205IET006	JUAN ADRIAN AGUILAR HERRERA	SELECCIONADO
13	1102LAGP056	JORGE LUIS GARZA HERNÁNDEZ	SELECCIONADO
14	1205LAGP041	EIDALJ MENDOZA GONZALEZ	SELECCIONADO
15	1102IET073	CARLOS DANIEL ORTÍZ MORENO	SELECCIONADO
16	1101LAGP031	PAMELA SEGURA MONSALVO	SELECCIONADO
17	1101LAGP003	CLAUDIA ALTAMIRANO GONZÁLEZ	SELECCIONADO
18	1205LAGP018	KARLA BOJORGES MUÑOZ	SELECCIONADO
19	1205LAGP038	JONATHAN GONZALEZ MILLAN	SELECCIONADO



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

**ACTA DE LA 3ra. SESIÓN ORDINARIA 2013  
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO  
CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2013**



**Dr. Luis Antonio Pérez González**

Rector de la UPTEx y Presidente del  
Consejo de Calidad



**C.P. Rocio Hidalgo Galnares**

Secretaria Académica y Secretaria del Consejo de  
Calidad



**M.A.F. Roberto Vélez Guerrero**

Secretario Administrativo



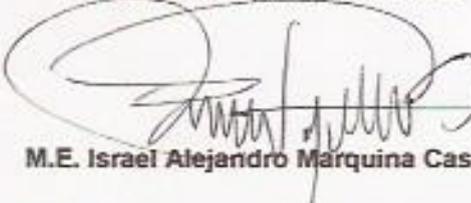
**M.C. Rodolfo Santos Lavalle**

Profesor de Tiempo Completo y la Licenciatura de  
Administración y Gestión de PYMES



**M.C. Iván Mauricio Pérez Laguna**

Profesor de Tiempo Completo y  
Representante de Academia de  
Administración y Gestión de PYMES



**M.E. Israel Alejandro Marquina Castillo,**

Profesor de Tiempo Completo y Presidente de  
Académica de Matemáticas



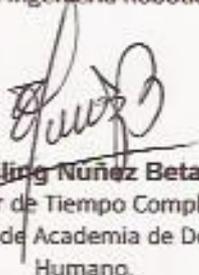
**M.C. Santos Miguel Orozco Soto**

Profesor de Tiempo Completo y Presidente  
de la Ingeniería Robótica



**M.I. Jacinto Ricardo Méndez Banda**

Profesor de Tiempo Completo y Representante del  
Programa Educativo de la Ingeniería Robótica;



**M.C. Thailin Núñez Betancourt**

Profesor de Tiempo Completo y  
Presidente de Academia de Desarrollo  
Humano.

NOTA: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Universidad Politécnica de Texcoco, relativa al Consejo de Calidad del Personal Académico, de fecha 28 de Mayo de 2013.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO**